PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA-PR.-U.O.C. Nº 536/2.016

Asunción, 3 de Noviembre del 2.016

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Tel/Fax: 560-220/21/22/24
Email: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **7 DE MAYO S.R.L.**, ha sido **Adjudicada,** según **Resolución N° 1.234/16** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, por el total para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERIA"**. ID 316815

Dicho llamado fue realizado en la modalidad del Procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2.016.-

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil – Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

NOTA-PR.-U.O.C. N° 536/2.016

Asunción, 3 de Noviembre del 2.016

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Tel/Fax: 560-220/21/22/24
Email: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **7 DE MAYO S.R.L.**, ha sido **Adjudicada,** según **Resolución N° 1.234/16** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, por el total para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERIA"**. ID 316815

Dicho llamado fue realizado en la modalidad del Procedimiento de Contratación Directa N° 18/2.016.-

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil – Presidencia de la República

Recibido

Axel Carrasco

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

NOTA-PR.-U.O.C. N° 534/2.016

Asunción, 3 de Noviembre del 2.016

Señores:
7 DE MAYO S.R.L.
E-mail: 7demayo@click.com.py
Tel: 0985-507-236
Fax: 295-979
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según **Resolución N° 1.234/16** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERIA"**. ID N° 316815.

Dicho llamado fue realizado en la modalidad del Procedimiento de Contratación Directa Plurianual N° 18/2.016.-

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil – Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

NOTA-PR.-U.O.C. N° 534/2.016

Asunción, 3 de Noviembre del 2.016

Señores:
7 DE MAYO S.R.L.
E-mail: 7demayo@click.com.py
Tel: 0985-507-236
Fax: 295-979
PRESENTE:

Francisco D. Arza P.
7 DE MAYO S.R.L.
Recibimos Nota y copia
03/11/16

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada**, según **Resolución** N° 1.234/16 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERIA"**. ID N° 316815.

Dicho llamado fue realizado en la modalidad del Procedimiento de Contratación Directa Plurianual N° 18/2.016.-

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil – Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

NOTA-PR.-U.O.C. N° 535/2.016

Asunción, 3 de Noviembre del 2.016

Señores:
T-MAX S.A.
Tel: 227-982
Email: t-max_sa@hotmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **7 DE MAYO S.R.L.**, ha sido **Adjudicada,** según **Resolución N° 1.234/16** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, por el total para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERIA"**. ID 316815

Dicho llamado fue realizado en la modalidad del Procedimiento de Contratación Directa N° 18/2.016.-

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil – Presidencia de la República

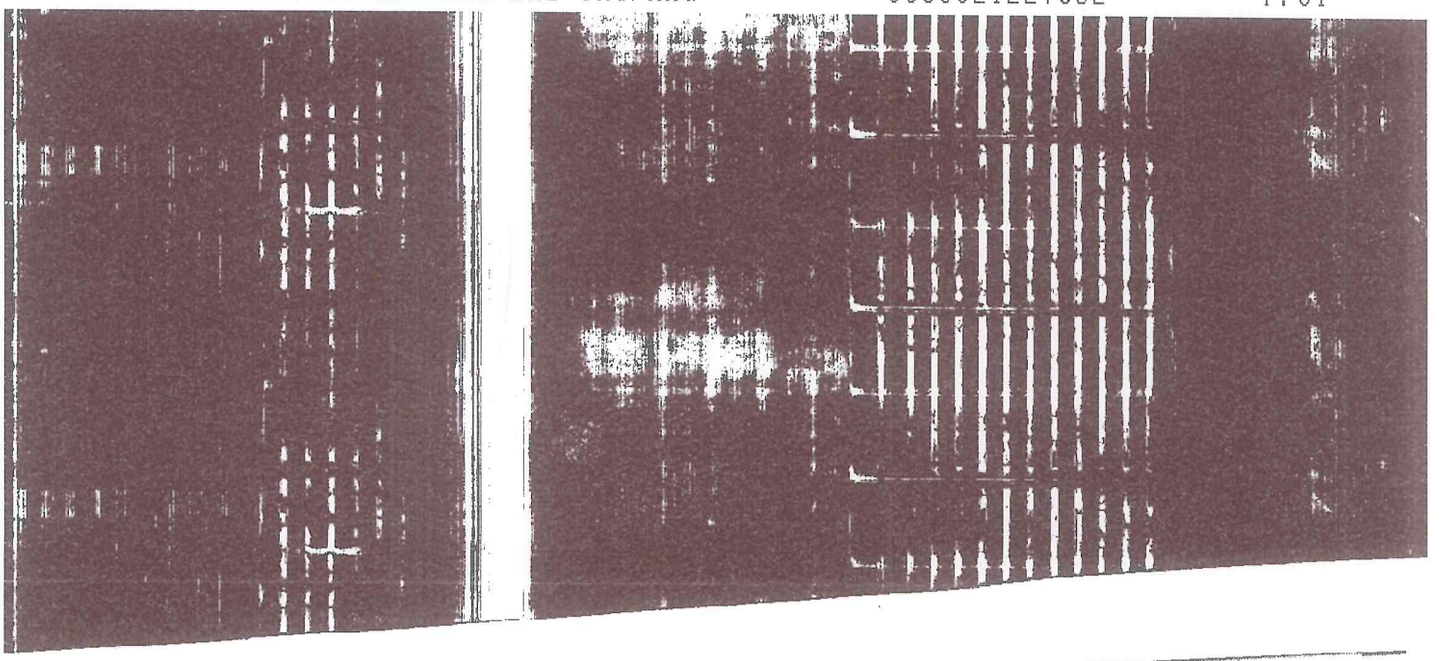

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

NOTA-PR.-U.O.C. Nº 535/2.016

Asunción, 3 de Noviembre del 2.016

Señores:
T-MAX S.A.
Tel: 227-982
Email: t-max_sa@hotmail.com
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **7 DE MAYO S.R.L.**, ha sido **Adjudicada, según Resolución Nº 1.234/16** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, por el total para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERIA"**. ID 316815

Dicho llamado fue realizado en la modalidad del Procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2.016.-

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gabinete Civil – Presidencia de la República